COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 57/2023

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés, siendo las ocho horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2024, con ID N° 437.750, para la "ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR - AD REFERENDUM 2024"** solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 2.992/19.

Preside el acto los miembros de la UOC N° 3, **SO 2° F OSCAR MIGUEL NOLDIN VILLASANTI**, y el **SO 2° F CESAR ACUÑA ALCARAZ.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la apertura de sobre del oferente que ha presentado su oferta en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la Identidad del Firmante de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta
DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte.	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	CORREO ELECTRÓNICO
1	**DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte.**	**Gs.7.232.680-**	**comercial_diana@hotmail.com**

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

Oferentes Individuales. Personas Físicas	DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte.
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	Presenta (SIPE)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Presenta (SIPE)
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Presenta (SIPE)
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Presenta
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Presenta
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Presenta (SIPE)
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	Presenta

Ha participado para la apertura de oferta la siguiente persona:

La señora, **MARIA EMILIA CATTEBEKE MONGELOS con C.I Nº 3.909.841,** en representación de la firma **DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte**

Siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 2° F – Miembro de la UOC Nº 3

OSCAR MIGUEL NOLDIN VILLASANTI
SO 2° F – Miembro de la UOC Nº 3

Diana Comercial
Dpt. del Chaco c/ Pycazu
Bloq. "B" 01 - 02 - 03
Tel.: 514.567

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	437750				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR - AD REFERENDUM 2024				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Defensa Nacional / Comando de la Armada Uoc 3				
FECHA DE APERTURA	1-Diciembre-2023	**HORA APERTURA**	08:15	**HORA FIN**	08:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	AVDA ESTELA MARIS C/HERNANDARIAS-EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO-DPTO UOC 3 ARPAR				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	SO 2° F OSCAR NOLDIN VILLASANTI Y SO 2 ° F CESAR ACUÑA ALCARAZ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	MARIA EMILIA CATTEBEKE MONGELOS CI: 3909841				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	522881-6	JORGELINA ROSALBA DUARTE DE JAROLIN	licitaciones@dianacomercial.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JORGELINA ROSALBA DUARTE DE JAROLIN	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 7.232.680 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
JORGELINA ROSALBA DUARTE DE JAROLIN	13	1775618	SI

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Cesar Acuña Alcaraz
Sub Gerente - Miembro UOC N° 3

Oscar M. Valdez Villasanti
Sub Gerente - Miembro UOC N° 3

Diana Comercial
Def. del Chaco c/ Pycazu
Bloq. "B" 01 - 02 - 03
Tel.: 514.567